



Universidad Católica del Norte

Contador Auditor-Contador Público

Programa de Asignatura

I. IDENTIFICACIÓN				
Carrera o Programa: Contador Auditor-Contador Público				
Unidad responsable: Departamento de Auditoría Contabilidad y Control de Gestión				
Nombre de la asignatura: Integrador II: Taller de Auditoría				
Código: DAAC 00900				
Semestre en la malla¹ : 9				
Créditos SCT – Chile: 9				
Ciclo de Formación	Básico		Profesional	X
Tipo de Asignatura	Obligatoria	X	Electiva	
Clasificación de área de Conocimiento²				
Área: Ciencias Sociales		Sub área: Economía y Negocios		
Requisitos				
Pre - Requisitos:		Requisito para:		
▪ 8o Semestre Aprobado (se excluye la FG)		▪ Titulación		

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL							
Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)		Docencia Directa	3	Trabajo Autónomo	11	Total	14
Detalle Horas Directas	Cátedra	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Exp. Clínica	Supervisión
	3						

III. APOORTE AL PERFIL DE EGRESO
Este curso tiene por finalidad integrar las Competencias del Dominio III del Perfil de Egreso; por tanto, al finalizarlo los estudiantes serán capaces de Realizar Auditorías de Estados Financieros y Específicas a una Organización. Para desarrollar el proceso de

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.

² Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE



Auditoría el estudiante integrará además las Competencias del Dominio I del Perfil de Egreso: Comprender la Organización y su Entorno.

IV. COMPETENCIAS

C7: Evaluar el sistema de control interno de la organización Informe de control interno:

- Incorpora seguimiento de la carta de control interno del periodo anterior
- Manifiesta las debilidades del sistema de control interno
- Incorpora alternativas de solución
- Incorpora la opinión de la gerencia
- Se basa en evidencias reales

C8: Planificar la acción de la auditoría para determinar el programa de trabajo

Programa de auditoría:

- Es claro y comprensible para quien lo ejecuta
- Es factible de ser ejecutado (tiempo y personas)
- Es preparado con apego a las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS)

C9: Ejecutar el programa de auditoría para obtener las evidencias suficientes, válidas y pertinentes que respaldarán los juicios a emitir por el auditor en el dictamen o informe **Evidencias de la auditoría:**

- Son verdaderas, tienen respaldo
- Son suficientes, existe la evidencia adecuada
- Son pertinentes al propósito de la auditoría

C10: Concluir respecto a la auditoría ejecutada en la organización Informe o dictamen de la auditoría:

- Es comprensible para el usuario
- Es coherente con la evidencia que respaldan los juicios
- Cumplen con los estándares de redacción de los dictámenes

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VI. ÁREAS TEMÁTICAS



VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

A. Nota mínima de aprobación es 4,0 (cuatro coma cero). (Art. 39 Reglamento de Pre-Grado). Con un nivel de exigencia del 60%.

Para aquellos estudiantes que no alcanzan la aprobación podrán acogerse al Art. 42 letra a) y b) del Reglamento de Pre-Grado.

C. Evaluaciones mínimas tres.

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS